

•*La V Ronda de Buenas Prácticas, de Transparencia por Colombia, hizo el reconocimiento a las mejores prácticas de transparencia empresarial en el país.*

**(Medellín, 19 de septiembre de 2014. Boletín UNE No.57)**. La Mesa de Gobierno Corporativo de UNE y su Modelo de Relacionamiento con grupos de interés obtuvieron reconocimiento por parte de Transparencia por Colombia como práctica que favorece la gestión orientada hacia la transparencia organizacional.

UNE EPM Telecomunicaciones recibió la distinción en el marco de la V Ronda de Buenas Prácticas de Transparencia Empresarial, que terminó hoy en Cartagena, con la participación de medios de comunicación, entes reguladores del sector público, y líderes y directivos del sector privado del país.

La Corporación Transparencia por Colombia realiza este ejercicio cada año con las compañías prestadoras de servicios públicos más grandes del país, para hacer visibles buenas prácticas en transparencia empresarial y de este modo destacar las experiencias que tienen como objetivo la disminución de riesgos de corrupción en la gestión empresarial.

En el evento, que duró dos días, 23 compañías -entre ellas Telefónica-Movistar, ISAGEN, Promigás, la Empresa de Energía de Bogotá, Empresas Pública de Medellín, Gas Natural, UNE, EMSERFUSA, XM e ISA-, compartieron sus avances en materia de ética organizacional, gobierno corporativo y manejo de redes sociales como herramienta clave para el diálogo e interacción con sus grupos de interés.

La Mesa de Gobierno Corporativo de UNE es un mecanismo transversal para el fomento, mejoramiento e incorporación de mejores prácticas para el esquema de toma de decisiones en relación con los grupos de interés de la Organización, como parte del desarrollo de la política de Responsabilidad Social Empresarial, explicó Viviana Cano, de la Gerencia de Desarrollo Corporativo.

Como órgano articulador, esta Mesa cumple funciones como las de fomentar la gestión ética al interior de la empresa y servir de contacto con los organismos públicos y privados que requieran información en materia de gobierno corporativo, para la rendición de informes y evaluaciones, entre otras.